



INAPA-CCC-CP-2022-0016

No. DOCUMENTO

21 de abril de 2022

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

DEPARTAMENTO JURIDICO

Quien suscribe, **Dr. José Fermín Pérez**, dominicano, mayor de edad, soltero portador de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 001-1222839-0, en mi calidad de Consultor Jurídico del **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA)**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTO: El Artículo 15 numeral 2 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Obras para "MEJORAMIENTO PLANTA POTABILIZADORA ACUEDUCTO MULTIPLE EL POZO-LOS LIMONES, PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ, ZONA III" mediante el Procedimiento de Referencia No. (INAPA-CCC-CP-2022-0016), conforme a las solicitudes realizadas por el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).

MANIFIESTO: Mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para "MEJORAMIENTO PLANTA POTABILIZADORA ACUEDUCTO MULTIPLE EL POZO-LOS LIMONES, PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ, ZONA III", declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En Santo Domíngo, D.N. República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de abril del año 2022

Dr. José Fermin Pérez

Consultor Jurídico

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1– Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino

